



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2021-2024

TOMO 21 | NÚM. 21 | 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

BUEN
GOBIERNO

Guerrero 82 Ote. Col Centro C.P. 59600 Tel. (351) 512 00 01, Zamora, Michoacán

DIRECTORIO

C. Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

C. Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

C. Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento

Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

C. Edgar Alfonso Zenteno Gil,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

C. Guadalupe Sánchez Orozco,
De la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en
Situación de Vulnerabilidad

C. Aldo Giovanni Navarro Alvarado,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

C. Mariana Victoria Ramírez,
Desarrollo Social y Rural

C. Mario Alberto Méndez Echevarría,
Salud, Juventud y Deportes

C. Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

C. Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico Municipal y Desarrollo
Agroindustrial Sustentable

C. Iris María Macías Mireles,
Ciencia, Tecnología e Innovación

C. Carlos Alfonso Macías Mireles,
Ecología y Medio Ambiente

C. José Gabriel García Fernández,
Asuntos Migratorios

C. Beatriz Ortega Martínez,
Diversidad Social y Protección Animal

C. Rebeca Ramos Méndez,
Acceso a la Información Pública, Transparencia y
Protección de Datos Personales

ÍNDICE

1. OCTAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL
AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FE-
CHA 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

2. OCTAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL
AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FE-
CHA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

3. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.

4. SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO
MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE
LA PREVENCIÓN.

5. INICIARON FIESTAS PATRIAS “ZAMO-
RA A LA MEXICANA 2023”.

6. SE REALIZÓ TERCERA REUNIÓN DE
LA COMUDE.

1. OCTAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FECHA 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

● ACUERDO NÚMERO 176.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL EMPLEADO C. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ BARAJAS; QUE REÚNE LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO “DE JUBILACIONES Y PENSIONES”, DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.

● ACUERDO NÚMERO 177.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL; PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO LLEVEN A CABO LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, SUSCRIPCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDO Y/O CONVENIO CON LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DENTRO DEL “PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACIÓN” PARA LA OBRA

DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTÍNEZ ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE PRIMAVERAS LOCALIDAD CHAPARACO. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

2. OCTAGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FECHA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

● ACUERDO NÚMERO 179.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 36 FRACCIÓN IV, 44 FRACCIONES IX Y X, ARTÍCULO 113, ARTÍCULO 123, FRACCIONES I, II Y II BIS; ARTÍCULO 129 Y 131, PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LIBRE SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; ARTÍCULO 7, 8 Y 9 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBER-

NAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 1, 3, 11 Y 26 FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULO 40, INCISO C), FRACCIÓN II, III, ARTÍCULO 73, FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 175 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL. C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

Zamora

a través del tiempo...

FONDO

Ayuntamiento

SECCIÓN

Gobernación

EXPEDIENTE

15

FOJAS

18

AÑO

1928

CAJA

114

ASUNTO

Publicidad

SEDERÍA Y CORSETERÍA FRANCESA
Ofrece sus existencias y precios, en productos para los festejos patrios:

- Banderas Nacionales de Lana Etamina desde \$ 1.50 y de Pura Seda \$ 3.00.
- Cornetas de cartón boquilla de madera \$ 6.50 pieza,
- Faroles \$ 5.50 pieza,
- Serpentinas millar \$ 8.50,
- Confetis multicolor desde 2 kilos por \$ 2.00 a 50 kilos por \$ 54.00,
- Globos de hule diferentes formas y colores (redonda, zepelín, colores surtidos, con impresión de animales, redondos extra gigantes, desde \$ 2.50 a \$ 25.00,
- Listones tricolores diferentes anchos, telas y colores desde \$ 0.40 a \$ 5.20.



FONDO

Ayuntamiento

SECCIÓN

Gobernación

EXPEDIENTE

13

FOJAS

16

AÑO

1926

CAJA

111

ASUNTO

Loor a México, (Reconocimiento a México)

El recuerdo de las fechas Gloriosas de la Patria, impresiona el corazón de los mexicanos.

"Unámonos, para hacer manifiesta nuestra gratitud a quienes dieron hasta su vida por la conquista de nuestra nacionalidad y nuestros derechos"

Programa:

-A las cinco de la mañana, se izará el pabellón nacional, será saludado con repiques, salvas y músicas, recorriendo las principales calles de la ciudad.

-Desfile en el que toman parte los funcionarios públicos, alumnos diferentes escuelas, clubs deportivos, agrupaciones obreras, charros, etc.

-Altar a la Patria en el Portal Allende.

-Encuentros de base-ball y foot-ball.

Salvando vidas, cambiando mentes, inculcando la cultura de la prevención

RCP USANDO SOLO LAS MANOS

• Marque la diferencia con un ser querido. En un paro cardíaco, cada segundo cuenta. Un paro cardíaco puede producirse en cualquier lugar, a menudo cuando está en casa, en el trabajo

o practicando deporte. Y la víctima podría ser alguien que conoce y aprecia. Creemos que cualquier persona puede aprender los sencillos pasos para salvar vidas y que todos deberíamos hacerlo.

• La RCP inmediata de un testigo presencial puede doblar, o incluso triplicar, las probabilidades de supervivencia.



Cada minuto que se retrasa la RCP, las probabilidades de supervivencia disminuyen en un 10%.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

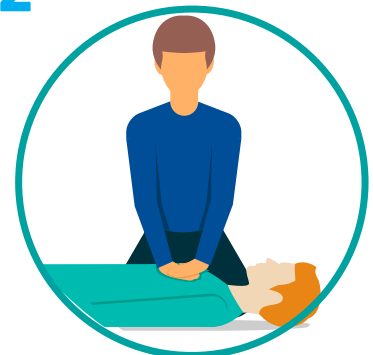
Recuerde estos dos pasos si ve a un adolescente o un adulto sufrir un colapso súbito.

1



LLAMAR al número local de emergencias

2



COMPRIMIR el centro del pecho fuerte y rápido

Iniciaron Fiestas Patrias “Zamora a la Mexicana 2023”

Hoy damos inicio a un mes lleno de significado para la comunidad zamorana, que busca celebrar y rescatar las raíces históricas y tradiciones del municipio, además de enriquecer el patrimonio cultural y fortalecer el sentimiento de identidad, mencionó el presidente, Carlos Soto Delgado al anunciar el comienzo de las Fiestas Patrias “Zamora a la Mexicana 2023”.

Después de realizar el izamiento del Lábaro Patrio en la plaza principal, Soto Delgado indicó que quieren que los niños, niñas, jóvenes y adultos sean parte de esta celebración, porque se recordará la gesta heroica de quienes lucharon por la Independencia

del país, pero también el compromiso que tiene el Buen Gobierno para escribir páginas que no se pierdan en la memoria de las actuales y futuras generaciones.

Destacó que este primero de septiembre, se reafirma la responsabilidad compartida de construir una comunidad justa, inclusiva y próspera, con ese patriotismo y las ganas incansables de servir a todos los sectores de la sociedad, porque hay mucho camino por recorrer.

En acto seguido, el presidente, Carlos Soto, el cuerpo de regidores, directores e invitados especiales, como el Coronel del 17o

Batallón de Infantería, Miguel Marroquín Carreón, llevaron a cabo la develación del Bando Solemne, colocados en distintos puntos de la plaza principal y del Archivo Municipal, que contiene todas las actividades alusivas al Mes de la Patria.

También se ofreció una ofrenda floral y se montó una guardia de honor, en el busto del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla, que se ubica sobre la calle Hidalgo y se inauguró la exposición de fotografías y documentos históricos “Zamora Antigua”, que ofrecerá el Archivo Municipal “Arturo Rodríguez Zetina” y que estará abierto al público durante el mes de septiembre.



Se realizó tercera reunión de la COMUDE

En la tercera reunión de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano (COMUDE), fueron presentados los avances de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Zamora, que permitirá una planeación sostenible del municipio en el corto, mediano y largo plazo.

Al dar la bienvenida a los integrantes de la comisión y al representante de SEDATU en Michoacán, Miguel Ángel Sandoval Rodríguez, el presidente, Carlos Soto Delgado, detalló que la sesión sería de tipo taller para revisar y analizar los adelantos que se tienen a la fecha para enriquecer el contenido del programa de Desarrollo Urbano.

Destacó que la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano sostenible, se debe efectuar a través de este instrumento técnico-jurídico que a la fecha está vigente, para controlar eficientemente el crecimiento del municipio.

El Presidente Municipal abundó que con el invaluable apoyo de la SEDATU, se pretende actualizar todos los temas normativos y de estrategia, para plantear mejoras en mecanismos para lograr un desarrollo sostenible, así como obras y acciones para beneficio de la población.

Durante la reunión se informó que de acuerdo a los tiempos establecidos para la actualización del Programa de Desarrollo Urbano se tiene previsto que a principios del mes de octubre se realice un foro de consulta, para posteriormente efectuar el análisis y valoración correspondiente, que ayude a enriquecer el instrumento técnico jurídico de planeación de Zamora.





GACETA MUNICIPAL



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

BUEN
GOBIERNO